

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, 9 de *Noviembre* de 1998.-


Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Directora General de la Dirección de Recursos Humanos a suscribir la prórroga de contrato de la Resolución N° 1991/98, hasta el 31 de mayo de 1999, referente a la contratación de la señorita Juana María SARMIENTO ALVARADO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Auditores Judiciales-.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1999 y efectuar el control presupuestario correspondiente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION